



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

**75.º período de sesiones**

**Roma, 13-15 de julio de 2022**

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA FAO EN RELACIÓN CON LOS  
MERCADOS Y EL COMERCIO DE PRODUCTOS BÁSICOS DE  
CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTRATÉGICO DE LA  
ORGANIZACIÓN PARA 2022-2031**

## Resumen

En el presente documento se ofrece una visión general de los logros de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en las esferas de los mercados y el comercio de productos básicos durante el bienio 2020-21, se examinan las principales tendencias y novedades que se prevé influirán en la labor y actividades de la Organización, y se determinan las esferas prioritarias para la labor en estos sectores en el contexto del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y el Plan a plazo medio (PPM) para 2022-25.

## Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a tomar nota de la información presentada en este documento y a ofrecer su orientación según lo considere apropiado. Más concretamente, el Comité tal vez desee:

- tomar nota de los logros de la labor de la FAO en relación con los mercados y el comercio de productos básicos en el bienio 2020-21;
- examinar las tendencias y las novedades mundiales que se ha determinado que influirán en la labor de la FAO en materia de mercados y comercio de productos básicos en el contexto del Marco estratégico para 2022-2031 y el PPM para 2022-25, y formular observaciones al respecto;
- proporcionar orientación sobre las prioridades para la labor de la FAO en materia de mercados y comercio de productos básicos con miras a guiar los trabajos futuros en el contexto del Marco estratégico para 2022-2031 y el PPM para 2022-25.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Secretaría del Comité de Problemas de Productos Básicos  
División de Mercados y Comercio  
Correo electrónico: FAO-CCP@fao.org  
Tel.: +39 06570 52723

## I. INTRODUCCIÓN

1. La Conferencia de la FAO, en su 42.º período de sesiones, hizo suyo el Marco estratégico para 2022-2031<sup>1</sup>, que orienta toda la labor de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) tal y como se establece en los *Textos fundamentales*, y aprobó las consignaciones presupuestarias para el bienio 2022-23<sup>2</sup>. El discurso estratégico que orienta el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 apoya la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible mediante la transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para conseguir una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás.

2. La FAO está aplicando el Marco estratégico a través de 20 esferas programáticas prioritarias (EPP), que articulan áreas temáticas en que la Organización puede aportar su ventaja comparativa y competencia técnicas. Las cuatro mejoras y las 20 EPP están basadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Organización utiliza un enfoque de sistemas, que considera las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo y aborda las compensaciones pertinentes. La acción en el plano de los países es un elemento esencial del carácter transformador de la Agenda 2030 y las EPP sirven de vía hacia el logro de los ODS en consonancia con las prioridades nacionales.

3. Los cuatro aceleradores transversales, a saber, la tecnología, la innovación, los datos y los complementos (gobernanza, capital humano e instituciones), centran los esfuerzos en todas las intervenciones programáticas de la FAO con el fin de agilizar los avances y potenciar al máximo las perspectivas para contribuir a los ODS, al mismo tiempo que se minimizan las compensaciones. Los temas transversales del género, la juventud y la inclusión se integran en toda la labor de la FAO para hacer efectivo el principio de no dejar a nadie atrás.

4. Desde que el Sr. QU Dongyu, Director General, tomó posesión del cargo el 1 de agosto de 2019, la FAO ha experimentado cambios profundos y transformadores con el fin de asegurar que la Organización esté preparada para afrontar los desafíos que están por venir. La FAO ha incorporado una estructura modular y flexible que permite una óptima colaboración intersectorial y prevé que se preste una atención más prominente y coordinada a los ODS. Entre los cambios introducidos cabe citar: la nueva Oficina para la Innovación (OIN), que tiene por objeto consolidar y fortalecer el espíritu innovador de la FAO; la nueva Oficina para los PEID, los PMA y los PDL<sup>3</sup>, establecida con el fin de velar por la satisfacción de las necesidades especiales de estas poblaciones y países vulnerables; la nueva Oficina para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSG), que coordina la participación institucional en el seguimiento y examen de la Agenda 2030; y el nuevo puesto de Científico Jefe de la FAO, que garantiza la solidez, la amplitud y la independencia de los enfoques científicos en la labor de la FAO.

5. Durante el bienio 2020-21, la FAO armonizó plenamente su planificación a escala nacional con el proceso del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, basándose en los esfuerzos sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el fin de respaldar colectivamente su control por parte de los países y abordar las prioridades y carencias nacionales en relación con los ODS. El proceso de la FAO en el plano nacional también contribuye a determinar la formulación del citado Marco de Cooperación, garantizando de ese modo que las preocupaciones relacionadas con la transformación de los sistemas agroalimentarios y los ODS conexos estén adecuadamente integrados, con la prioridad indicada, en los documentos de planificación comunes de las Naciones Unidas.

6. En el bienio 2022-23, la FAO seguirá maximizando la repercusión en los países mediante una serie de estrategias, iniciativas institucionales clave y medidas. El Consejo de la FAO hizo suyas en junio de 2022 dos nuevas estrategias institucionales, sobre la ciencia y la innovación y sobre el cambio climático, con el objetivo de apoyar la aplicación del Marco estratégico de la Organización para 2022-2031.

---

<sup>1</sup> Marco estratégico para 2022-2031, C 2021/7, disponible en <https://www.fao.org/3/cb7099es/cb7099es.pdf>.

<sup>2</sup> Informe de la Conferencia de la FAO, C 2021/REP, disponible en <https://www.fao.org/3/ng170es/ng170es.pdf>.

<sup>3</sup> Pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), países menos adelantados (PMA) y países en desarrollo sin litoral (PDL).

La FAO seguirá ampliando al máximo la repercusión a nivel nacional a través de la Iniciativa Mano de la mano, una iniciativa de la Organización con base empírica, dirigida y controlada por los países, y facilitando el Foro alimentario mundial, una red mundial de asociados independiente dirigida por jóvenes.

7. La FAO proseguirá con la mitigación de los efectos inmediatos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) al tiempo que consolida la resiliencia a largo plazo de los medios de vida, avanza hacia una recuperación verde y transforma los sistemas agroalimentarios a través del Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19 que cuenta con el respaldo de la Coalición alimentaria. A modo de seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, que se celebró en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2021 y que sentó las bases para la transformación de los sistemas agroalimentarios a nivel mundial, el Secretario General de las Naciones Unidas encomendó a los organismos con sede en Roma la coordinación de las actividades de seguimiento de la Cumbre, designando a la FAO como anfitriona del Centro de Coordinación en representación del sistema de las Naciones Unidas.

8. En el presente documento se ofrece en primer lugar una visión general de los logros en el ámbito de los mercados y el comercio de productos básicos durante el bienio 2020-21. Posteriormente, se esbozan las principales novedades y tendencias mundiales y específicas del sector, a través de las *cuatro mejoras* y se destacan las metas de los ODS conexas que influirán en los trabajos futuros de la FAO en los mercados y el comercio de productos básicos. En la última sección se establecen las esferas prioritarias para la labor de la Organización en lo tocante a los mercados y el comercio de productos básicos durante el período 2022-23 y bienios posteriores, en el contexto de las 20 EPP, las metas de los ODS conexas y los focos de atención.

## **II. LOGROS DE LA LABOR DE LA FAO EN RELACIÓN CON LOS MERCADOS Y EL COMERCIO DE PRODUCTOS BÁSICOS DURANTE EL BIENIO 2020-21**

### **A. Nuevas formas de trabajar, modalidades y programas de la FAO**

9. En el bienio anterior, la FAO fue testigo de un gran número de logros importantes en la labor en el ámbito de los mercados y el comercio de productos básicos. Por ejemplo, la Organización reforzó sus actividades básicas de seguimiento, análisis y desarrollo de la capacidad con el fin de dar respuesta a los importantes retos que han traído consigo la pandemia de la COVID-19, diversos conflictos y el repunte de los precios de los alimentos y los fertilizantes.

10. A pesar de que las secciones siguientes no son exhaustivas, en ellas se presentan los resultados clave de la labor en materia de mercados y comercio, y se resumen las principales actividades institucionales pertinentes para esta labor.

#### *Programa de la FAO de respuesta y recuperación de la COVID-19*

11. El Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19 se puso en marcha en julio de 2020 con el objetivo de mejorar la coordinación de la respuesta de la FAO a la pandemia y la movilización de recursos a tal fin. En el marco de la esfera prioritaria 4, relativa a las normas comerciales y de inocuidad alimentaria, la FAO publicó un amplio número de informes y notas de orientación que proporcionan información sobre los precios de los alimentos y los mercados de productos básicos con miras a fundamentar las decisiones normativas pertinentes, respaldó el desarrollo de la capacidad en los planos regional y nacional, y ejecutó numerosos proyectos de cooperación técnica en todo el mundo.

12. Estos esfuerzos se elogiaron en la evaluación en tiempo real del Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19 de la FAO. Como se pone de relieve en el informe de la primera fase de la evaluación<sup>4</sup>, la labor de seguimiento de los mercados y los sistemas de alerta temprana de la FAO dejaron patente que son una forma eficaz de facilitar información pertinente sobre la situación de crisis mundial y desempeñaron un papel importante a la hora de transmitir el mensaje de que se deben mantener los mercados abiertos y el flujo del comercio durante la pandemia.

13. Además, en varias declaraciones oficiales que se hicieron públicas durante la pandemia se reconocieron y acogieron con beneplácito las importantes contribuciones que esta labor tuvo para mejorar la transparencia del mercado de alimentos y apoyar respuestas normativas coordinadas en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición<sup>5</sup>.

#### *Iniciativa Mano de la mano*

14. La Iniciativa Mano de la mano de la FAO trata de facilitar la transformación de los sistemas agroalimentarios y el desarrollo rural sostenible, mediante su orientación específica hacia las personas más pobres y que padecen hambre, la diferenciación de territorios y estrategias y la integración de todas las dimensiones pertinentes a través del análisis y el establecimiento de asociaciones. La plataforma geoespacial de la Iniciativa Mano de la mano, presentada en julio de 2020, es un bien público digital cuyo objetivo es proporcionar modelados y análisis geoespaciales avanzados, y determinar deficiencias y oportunidades en tiempo real para aumentar los ingresos y reducir las vulnerabilidades de las poblaciones rurales.

15. El Sistema del índice de estrés agrícola (ASIS), un instrumento de seguimiento de la agricultura basado en el uso de satélites para la detección temprana de las zonas de cultivo con una elevada probabilidad de experimentar estrés hídrico o sequía en todo el mundo, ha sido desarrollado y utilizado por el Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA) de la División de Mercados y Comercio (EST) de la FAO desde 2014. La integración de 13 conjuntos de datos mundiales del ASIS en la plataforma geoespacial de la Iniciativa Mano de la mano de la Organización marcó un hito exitoso para una eficiencia y resultados mayores. Constituye una solución beneficiosa para todos, ya que dicha plataforma amplía la función del ASIS y proporciona una excelente ventana para amplificar su uso en contextos más generales.

### **B. Principales logros del bienio 2020-21**

#### *Seguimiento, evaluación y perspectivas de los mercados de productos básicos*

16. Con más de un centenar de informes anuales, que abarcan los principales productos alimentarios y agrícolas, la FAO ha continuado facilitando a los gobiernos y los agentes internacionales y nacionales datos, información y perspectivas a corto plazo objetivos y oportunos para contribuir a fundamentar los procesos de adopción de decisiones y diseñar políticas y estrategias adecuadas. En vista de la pandemia de la COVID-19, la FAO intensificó todavía más su labor de seguimiento y análisis, complementando su producción y divulgación periódica de informes como bienes públicos mundiales con resúmenes especiales y otros productos del conocimiento, en particular sobre los precios y la disponibilidad de los insumos.

17. En su calidad de anfitriona del Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA), la FAO, junto con otras organizaciones internacionales, potenció y amplió su contribución para mejorar la transparencia en los mercados mundiales de productos básicos, proporcionando periódica y oportunamente información actualizada sobre las condiciones de los cultivos, la situación de la oferta y la demanda mundiales, las fluctuaciones de los precios y las novedades en materia de políticas. Durante el período sobre el que se informa, el SIMA continuó siguiendo de cerca las novedades en los mercados mundiales de alimentos y colaborando con los principales países productores y consumidores a fin de garantizar la transparencia de los mercados de alimentos y promover la coordinación de las respuestas.

<sup>4</sup> <https://www.fao.org/evaluation/highlights/highlights-detail/es/c/1445582/>.

<sup>5</sup> Véanse, por ejemplo, los comunicados de 2020 y 2021 de los ministros de agricultura del Grupo de los Veinte (G-20).

18. La FAO siguió colaborando con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para proporcionar perspectivas a medio plazo de los principales mercados de productos básicos agrícolas. La edición de 2020 de “OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas” presentó previsiones de referencia exhaustivas hasta 2029 y estableció una nueva práctica, sustituyendo su capítulo especial con seis informes regionales en los que se presentan con detenimiento las tendencias a medio plazo y sus implicaciones para las seis regiones de la Organización. En la edición de 2021, que ofrece previsiones de referencia hasta 2030, se mantuvo la misma práctica. En respuesta a la petición del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP) de ampliar la cobertura de los productos básicos, a partir de la edición de 2020, las Perspectivas también incluyen un capítulo en el que se destacan las previsiones sobre raíces y tubérculos, legumbres, bananos y frutas tropicales importantes. Asimismo, a la luz de la importancia de la producción y exportación de materias primas y bebidas para muchos países de ingresos bajos, la FAO preparó las perspectivas a medio plazo de estos grupos de productos básicos.

19. Se prepararon análisis y casos hipotéticos regionales en colaboración con las oficinas regionales de la Organización sobre cuestiones de interés para las regiones específicas. En Europa oriental y Asia central, los casos hipotéticos se centraron en las dietas saludables y las opciones para el mejoramiento de la productividad, mientras que en Oriente Medio y África del Norte el análisis se centró en el cambio climático y la pandemia de la COVID-19. También se prepararon casos hipotéticos a nivel mundial sobre las repercusiones de la pandemia de la COVID-19 en los mercados alimentarios y agrícolas.

20. Finalmente, la investigación y el desarrollo en virtud del sistema de modelado Aglink-Cosimo y sus herramientas adicionales siguieron dirigiendo los esfuerzos a mantener capacidades actualizadas de elaboración de modelos.

### *Seguimiento y evaluación de la seguridad alimentaria*

21. La FAO siguió informando sobre la situación de la seguridad alimentaria de los países en desarrollo, en particular de los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos. El SMIA publicó actualizaciones y alertas especiales sobre los países con dificultades de suministro alimentario, así como el informe trimestral “Perspectivas de cosechas y situación alimentaria”, que ofrece panorámicas regionales e incluye una lista actualizada de los países que necesitan ayuda exterior para la alimentación. Se ha prestado asistencia técnica a distancia con resultados exitosos a las misiones de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria en varios países.

22. Durante el período al que se refiere el presente informe, el ASIS se ha enriquecido con nuevos indicadores sobre la intensidad de las sequías, la frecuencia histórica y la previsión de la probabilidad, también abarcando los pastizales. En varios países se ha implantado una versión específica del ASIS con miras a reforzar los sistemas nacionales de alerta temprana.

23. La cobertura de la herramienta de seguimiento y análisis de los precios alimentarios (FPMA) de la FAO se ha ampliado en cuanto a países, mercados y productos básicos, incluidos los precios de los productos de importancia para las dietas saludables. Hay versiones nacionales de la herramienta del FPMA ya en funcionamiento en Guatemala, Kirguistán y Tayikistán, mientras que en 2021 se estableció un servicio web ubicado en la nube para Angola, Costa Rica, Macedonia del Norte y Zimbabwe.

24. La FAO ha fortalecido su liderazgo y colaboración técnica con la Red mundial contra las crisis alimentarias y la Red de Información sobre Seguridad Alimentaria. Estos grupos de actores humanitarios y del desarrollo tienen como objetivo ofrecer respuestas con base empírica a través del análisis y la coordinación comunes. Las últimas ediciones del Informe mundial sobre las crisis alimentarias, que se publicaron bajo sus auspicios, subrayan que el estado de la seguridad alimentaria ha empeorado de manera considerable entre 2019 y 2021 debido a las graves perturbaciones meteorológicas, la intensificación de los conflictos, las crisis económicas y la pandemia de la COVID-19. La edición de 2022 del informe puso de manifiesto que en 2021 alrededor de 193 millones de personas de 53 países estaban en situación de inseguridad alimentaria grave, la cifra más alta de la que se tiene constancia y aproximadamente un 25 % superior a los niveles del año anterior.

25. Desde julio de 2020, la FAO ha coordinado con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) la publicación del informe “Hunger Hotspots” (Puntos críticos del hambre). El informe se publica tres veces al año y proporciona un análisis prospectivo de la inseguridad alimentaria grave, indicando los países y regiones donde es probable que la inseguridad alimentaria se agrave en los próximos meses.

### *Comercio alimentario y agrícola*

26. Durante 2020 y 2021, la FAO siguió elaborando análisis con base empírica y facilitando el diálogo sobre políticas relativo al comercio, la agricultura y la seguridad alimentaria a escala mundial y regional. Lo anterior incluye la publicación de una serie de 12 informes sobre política comercial relativos a cuestiones acuciantes y temas nuevos en el comercio agrícola y pesquero en preparación del 12.º período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

27. Además, la FAO también elaboró tres importantes informes que fomentaron los debates sobre política comercial en Ginebra. Dos de estos informes —uno que contenía análisis del comercio agrícola y las respuestas normativas durante la primera ola de la pandemia de la COVID-19 y otro sobre el comercio agrícola en los países del Sur del mundo con una visión general de las tendencias en el desempeño, las vulnerabilidades y los marcos de políticas— se presentaron y debatieron en el contexto de las conversaciones sobre comercio agrícola de Ginebra. La tercera publicación, sobre las reservas públicas de alimentos, incluía un examen de las políticas y prácticas pertinentes, sus posibles repercusiones en el mercado y los principales elementos de las negociaciones pertinentes de la OMC. Se presentó en un acto paralelo de la FAO ante el Comité de Agricultura de la OMC el 24 de septiembre de 2021.

28. La FAO prosiguió con sus actividades de desarrollo de la capacidad y facilitando el intercambio de conocimientos con vistas a impulsar las capacidades de los países en relación con el comercio. A partir de dos cursos que están disponibles a través de la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO —“Agriculture in International Trade Agreements” (La agricultura en los acuerdos comerciales internacionales) y “Trade, Food Security and Nutrition” (Comercio, seguridad alimentaria y nutrición)—, la Organización impartió numerosos cursos de aprendizaje electrónico dirigidos a los responsables de las políticas de agricultura y comercio en varias regiones y en diferentes idiomas.

29. Las actividades de desarrollo de la capacidad también conllevaron la impartición de capacitaciones prácticas sobre temas técnicos específicos en el plano nacional. Por ejemplo, se impartió capacitación en Kirguistán para el personal del Ministerio de Agricultura sobre la preparación de notificaciones de ayuda interna agrícola a la OMC y para los agregados agrícolas (asesores de exportación) en Ucrania con el fin de propiciar el crecimiento de las exportaciones.

30. Asimismo, se facilitaron los diálogos técnicos sobre comercio agroalimentario a través del apoyo de la FAO a las redes de expertos. La Red de expertos en comercio agrícola en Europa y Asia central forma parte de la iniciativa regional de la FAO “Transformar los sistemas alimentarios y facilitar el acceso a los mercados y su integración”. La Red organizó distintas actividades en los planos nacional y regional, además de sus reuniones regionales anuales, con miras a facilitar la generación y el intercambio de conocimientos. En la región del Cercano Oriente y África del Norte se puso en marcha una red similar que reúne a expertos que realizan investigaciones, llevan a cabo programas de capacitación y asesoran a los gobiernos y al sector privado en cuestiones relacionadas con las políticas agrícolas y comerciales. También se celebraron consultas y diálogos técnicos con los principales funcionarios de América Latina y el Caribe, donde se puso en marcha un proyecto regional sobre el desarrollo de sistemas alimentarios resilientes mediante la promoción y el fortalecimiento del comercio intrarregional y mundial, y se publicó un estudio sobre las oportunidades que ofrece el comercio agroalimentario para América central.

### *Cadenas de valor mundiales responsables*

31. La FAO apoyó el desarrollo de cadenas de valor agrícolas responsables a través de diversas actividades, en particular la promoción de la adopción de la “OECD-FAO Guidance for Responsible Agricultural Supply Chains” (Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola). Asimismo, produjo diversos materiales sobre conducta empresarial responsable y diligencia debida basada en riesgos, y puso en marcha un nuevo proyecto de lucha contra la deforestación y la degradación de los bosques que tiene como objetivo elaborar un manual práctico sobre diligencia debida para organizaciones de productores y empresas. La FAO también apoyó la elaboración del código de conducta de la Unión Europea (UE) sobre prácticas empresariales y de comercialización alimentarias responsables, y participó activamente en las conversaciones de múltiples partes interesadas sobre el cacao que facilitó la Comisión Europea y en el diálogo de alto nivel con la UE sobre inversiones y políticas sostenibles en la cadena de valor agroalimentaria.

32. Como parte de un proyecto sobre cadenas de valor responsables para las frutas tropicales, la FAO llevó a cabo análisis de las cadenas de valor, exámenes de los principales grupos de partes interesadas y una encuesta previa, y organizó varios talleres, reuniones internacionales y seminarios web con organizaciones de productores y empresas. Se elaboraron diversos informes y resúmenes sobre las cadenas de valor de las frutas tropicales, incluido un documento para el Foro Mundial sobre la Alimentación y la Agricultura. Se ha elaborado una guía técnica para ayudar a los productores y comerciantes que participan en las cadenas de valor del aguacate y la piña a evaluar la coherencia de las normas privadas sobre sostenibilidad utilizadas con la orientación internacional sobre conducta empresarial responsable y diligencia debida.

33. La FAO siguió apoyando los medios de vida de los trabajadores de las cadenas de valor del banano promoviendo las políticas públicas y la creación de capacidad sobre salud y seguridad en el trabajo. En este contexto, la Organización preparó materiales de capacitación y organizó seminarios web específicos para cada país y mundiales con objeto de apoyar la protección de los trabajadores frente a la COVID-19 y otros riesgos relacionados con el trabajo, y para promover la equidad de género y un empleo seguro para las mujeres en el sector bananero.

34. La FAO desarrolló una herramienta en línea e impartió sesiones de capacitación en cuatro países para ayudar a los productores de banano a medir las huellas de carbono y agua. La Organización también facilitó la adopción de una declaración sobre el salario mínimo vital por parte de los miembros del Foro Mundial Bananero y emprendió varias actividades para combatir la fusariosis por la raza 4 tropical (R4T), incluida la creación de la Red global sobre R4T, la publicación de 17 documentos de sensibilización y la organización de seminarios web que atrajeron a cientos de participantes.

35. En 2021, la FAO puso en marcha nuevas actividades tendientes a analizar y aumentar la resiliencia de las cadenas de suministro agrícola. Realizó una revisión bibliográfica de las repercusiones de la COVID-19 y las catástrofes naturales en las cadenas de suministro de la agricultura, así como estudios sobre el terreno y casos hipotéticos de simulación para cadenas de valor de productos básicos específicos (algodón, leche, banano, frutas tropicales y cacao) en países en desarrollo. También dio inicio a la preparación de directrices para ayudar a los países en desarrollo a aumentar la resiliencia de sus cadenas de suministro agrícola. La FAO apoyó la celebración del Año Internacional de las Frutas y Verduras en 2021, para lo que elaboró diversos materiales que abordan una amplia gama de cuestiones como los mercados, el comercio, las cadenas de valor, la producción sostenible, la nutrición y la salud.

### *Grupos intergubernamentales de productos básicos (GIG)*

36. En el contexto de la reunión conjunta del GIG sobre fibras duras en su 40.<sup>a</sup> reunión y el GIG sobre el yute, el kenaf y fibras afines en su 42.<sup>a</sup> reunión se celebró una sesión en el período entre reuniones por medios virtuales el 22 de septiembre de 2021 y se aprobó un plan de acción que guiará el trabajo de los dos GIG en el futuro.

37. Con el apoyo de la FAO, la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó dos resoluciones en su 74.º período de sesiones. En la primera resolución (A/RES/74/241) se estableció la celebración del Día Internacional del Té el 21 de mayo de cada año y en la segunda (A/RES/74/240), titulada “Las fibras vegetales naturales y el desarrollo sostenible”, se alentaba a promover la producción y el uso sostenibles de fibras naturales de origen vegetal.

38. Las dos primeras conmemoraciones del Día Internacional del Té se llevaron a cabo el 21 de mayo de 2020 y de 2021, respectivamente, mediante actos virtuales de alto nivel en los que se dieron cita los principales países productores y comercializadores de té del mundo y otras partes interesadas. El Director General de la FAO pronunció discursos de apertura para los actos.

39. En aplicación de la segunda resolución, la secretaría del GIG sobre fibras duras y el GIG sobre el yute, el kenaf y fibras afines realizó una presentación virtual ante los miembros de la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 2021 centrada en las tendencias del mercado y las novedades en materia de políticas que afectan a las fibras naturales, en particular el yute, el abacá, el bonote, el kenaf y el algodón.

40. A petición del Director General de la FAO, se organizó un Diálogo sobre el té y el café el 15 de octubre de 2021, junto con la celebración del Día Mundial de la Alimentación. En el acto se subrayó la importancia del café y el té para la transformación de los sistemas agroalimentarios y se realizaron actividades de sensibilización sobre su importancia cultural a nivel mundial. También se debatieron soluciones para superar los problemas de sostenibilidad relacionados con la producción de ambas bebidas, y aprovechar las nuevas oportunidades de mercado, así como las necesidades y prioridades de inversión.

#### *Apoyo a los procesos de gobernanza internacional (G-20/G-7)*

41. En 2020, la FAO respaldó el proceso del Grupo de los Veinte (G-20) bajo la Presidencia de la Arabia Saudita aportando conocimientos y prestando asesoramiento en materia de políticas basadas en datos comprobados con miras a fundamentar las deliberaciones de los miembros del G-20 en distintas líneas de trabajo del Grupo, en particular la gestión de la agricultura, el agua, el medio ambiente y el clima. La FAO brindó un importante apoyo técnico al desarrollo de iniciativas del G-20, por ejemplo, la Declaración de Riad del G-20 para el fomento de la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios y la Iniciativa mundial sobre la reducción de la degradación de la tierra y la mejora de la conservación de los hábitats terrestres. La FAO participó en la Cumbre extraordinaria de líderes del G-20 sobre la pandemia de la COVID-19 (26 de marzo de 2020), la reunión extraordinaria de los ministros de agricultura del G-20 (21 de abril de 2020), la reunión de los ministros de agricultura y recursos hídricos del G-20 (12 de septiembre de 2020) y la Cumbre de líderes del G-20 (21 y 22 de noviembre de 2020).

42. En 2021, en el contexto de la presidencia del G-20 de Italia, la FAO participó en las reuniones de los viceministros de agricultura de ese grupo y realizó aportaciones técnicas, incluida una nota de resumen sobre la encuesta del G-20 relativa la resiliencia y la gestión de riesgos, preparada en colaboración con la OCDE, y apoyó las deliberaciones de los Miembros que condujeron a la reunión de ministros de agricultura del G-20 (17 y 18 de septiembre de 2021). La FAO también ayudó a la presidencia del G-20 a preparar la Reunión de Científicos Agrícolas en Jefe del G-20. La Organización respaldó dos talleres de esa reunión sobre agricultura y cambio climático y sobre resistencia a los antimicrobianos, preparando notas conceptuales y realizando presentaciones técnicas.

43. Se prestó apoyo técnico al Grupo de trabajo sobre salud del G-20 mediante aportaciones técnicas, en particular sobre la aplicación del enfoque “Una salud” y en el contexto de la resistencia a los antimicrobianos, señalando a la atención el papel de la FAO, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial de Sanidad Animal y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. El Director General de la FAO acudió a la Cumbre Mundial sobre la Salud en mayo de 2021 donde subrayó la importancia del Plan de acción mundial sobre “Una salud” y su Grupo de expertos de alto nivel.



44. La FAO contribuyó al Grupo de trabajo sobre desarrollo del G-20, y el Director General de la FAO asistió a la primera reunión conjunta de los ministros de relaciones exteriores y desarrollo celebrada en Matera el 29 de junio de 2021, en la que se hizo un llamado al G-20 y a sus asociados para que renovaran su compromiso colectivo y sus medidas conjuntas de cara a erradicar el hambre y la pobreza, especialmente a la luz de la pandemia de la COVID-19.

45. La Organización también apoyó las deliberaciones de los viceministros de medio ambiente del G-20, que dieron lugar a la reunión de ministros de medio ambiente del G-20, a la que asistió el Director General en julio de 2021; participó en el Grupo de trabajo sobre transición energética y sostenibilidad climática; y el Director General asistió a la reunión ministerial conjunta sobre economía e investigación digitales del G-20 en agosto de 2021.

### *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas*

46. La edición de 2020 del informe principal “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas” (SOCO 2020) se presentó el 23 de septiembre de ese año. Con el tema “Los mercados agrícolas y el desarrollo sostenible: cadenas de valor mundiales, pequeños agricultores e innovaciones digitales”, el informe se centró en cómo pueden los mercados acercarnos al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En la edición de 2020 del SOCO se presenta un análisis detallado de las principales tendencias mundiales en los mercados y el comercio agroalimentarios, así como la evolución de las cadenas de valor mundiales a fin de determinar la manera de obtener beneficios económicos, ambientales y sociales e impulsar el desarrollo económico general. El informe realiza una importante contribución al debate sobre cómo el buen funcionamiento de los mercados puede contribuir al crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible. En él se examinan políticas, mecanismos innovadores e innovaciones digitales que pueden promover la participación de los países en desarrollo y los pequeños agricultores en los mercados y las cadenas de valor mundiales. Asimismo, se consideran las políticas aplicadas para hacer frente a las repercusiones de la pandemia de la COVID-19 en las cadenas de valor alimentarias en los planos nacional y mundial.

47. La edición de 2022 de “El estado de los mercados de productos básicos agrícolas” (SOCO 2022), elaborada durante el bienio 2020-21, analiza cómo las políticas comerciales, basadas en enfoques tanto multilaterales como regionales, pueden hacer frente a los retos actuales del desarrollo sostenible. Las políticas comerciales en el ámbito de la alimentación y la agricultura deben tener como objetivo salvaguardar la seguridad alimentaria mundial, contribuir a abordar las compensaciones entre los objetivos económicos y ambientales, y reforzar la resiliencia del sistema agroalimentario mundial a las perturbaciones como los conflictos, las pandemias y los fenómenos meteorológicos extremos. El informe examina la geografía del comercio, analizando el comercio alimentario y agrícola, las modalidades observadas en países y regiones, los factores que lo impulsan y el entorno de la política comercial. Las modalidades del comercio en la alimentación y la agricultura vienen determinadas por la ventaja comparativa, las políticas comerciales y los costos comerciales. Cuando la ventaja comparativa se manifiesta en el mercado mundial, el comercio reporta beneficios para todos los países. La reducción de los obstáculos arancelarios y de los costos comerciales puede fomentar el comercio y el crecimiento económico. Los acuerdos comerciales multilaterales y regionales pueden facilitar este proceso con miras a hacer del comercio una vía para el crecimiento, pero los beneficios del comercio se distribuyen de manera desigual y las desigualdades pueden aumentar. Un enfoque multilateral del comercio puede ayudar a ampliar el alcance de las medidas de mitigación si se tienen en cuenta los efectos ambientales a escala mundial, como el cambio climático.

### **C. Deficiencias y enseñanzas adquiridas**

48. La nueva normalidad que ha creado la pandemia de la COVID-19 intensificó la necesidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de adoptar herramientas innovadoras, y puso de relieve la importancia de la información de mercado y de contar con datos actualizados y fiables. Es esencial contar con bases de datos integrales y completas para evitar la fragmentación que limita el acceso a los datos, a fin de facilitar la toma de decisiones normativas informadas e inversiones estratégicas conducentes a lograr políticas agrícolas y comerciales inclusivas y coherentes.

49. Los conocimientos generados por la FAO son un importante bien público que debería sistematizarse, simplificarse y comunicarse de una mejor manera para generalizar su acceso a usuarios externos. En este sentido, la FAO ya ha publicado un sitio web mejorado sobre mercados y comercio y está trabajando en el desarrollo de una herramienta de visualización, que reunirá los datos y la información existentes sobre estos ámbitos, permitiendo a los usuarios externos tener acceso inmediato a ellos de forma fácil y oportuna.

### **III. TENDENCIAS Y NOVEDADES MUNDIALES PERTINENTES PARA LOS MERCADOS Y EL COMERCIO DE PRODUCTOS BÁSICOS**

#### **A. Tendencias y novedades en favor de una mejor producción**

50. La pandemia de la COVID-19, la guerra en Ucrania y el aumento de los fenómenos impulsados por el cambio climático están cambiando los mercados agrícolas internacionales, las cadenas de suministro mundiales, los niveles y los flujos comerciales, y están reconfigurando las perspectivas a corto y medio plazo en los mercados agrícolas. El índice de precios de los alimentos de la FAO, que había experimentado un repunte desde mediados de 2020, alcanzó en marzo de 2022 los niveles más altos de su historia; la subida del precio de la energía, por su parte, también ha llevado a los precios de los fertilizantes a alcanzar cifras récord.

51. Ucrania y la Federación de Rusia son actores fundamentales del comercio agroalimentario mundial. Por ejemplo, en lo que al trigo respecta, aproximadamente 50 países dependen de la Federación de Rusia y de Ucrania para al menos el 30 % de sus necesidades de importación de trigo. De estos, 26 obtienen más del 50 % del trigo que importan de estos dos países. En este contexto, la guerra tendrá múltiples implicaciones para los mercados mundiales y los suministros alimentarios. A su vez, la Federación de Rusia es también un exportador clave de fertilizantes. En 2021, fue el mayor exportador de fertilizantes nitrogenados, el segundo proveedor de potasio y el tercer exportador de fertilizantes fosfatados del mundo. Es por ello que se han suscitado preocupaciones en el sentido de que la guerra limitará la disponibilidad de fertilizantes en la temporada siguiente, lo que afectará a las capacidades de producción en todo el mundo, reduciendo la producción agrícola y aumentando todavía más los precios de los alimentos, ya que el aumento de los precios de los insumos podría conducir a una reducción de los niveles de uso de estos, deprimiendo los rendimientos y las cosechas en las próximas temporadas.

52. La pandemia de la COVID-19 puso de manifiesto la importancia de las tecnologías digitales para la resiliencia y la sostenibilidad de nuestros sistemas alimentarios. Los avances en las TIC pueden desempeñar un papel fundamental en la necesaria transformación de los sistemas agroalimentarios, ya que pueden aumentar la transparencia y la rastreabilidad en los mercados y las cadenas de valor, mejorar la productividad agrícola y el rendimiento de los cultivos y reducir el uso de insumos. Un acceso mejor y más oportuno a la información a través de las tecnologías digitales también puede mejorar los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, crear mejores oportunidades de trabajo, reducir la pérdida de alimentos y aumentar la resiliencia y la asignación más eficiente de los productos. En el plano de la explotación agrícola, las aplicaciones de tecnologías digitales ayudan a corregir deficiencias del mercado y facilitan la integración de los agricultores en las cadenas de valor al disminuir los costos de información y transacción.

53. Las mejoras en la TIC también han sustentado el desarrollo de las cadenas de valor mundiales, al establecer vínculos eficaces entre los agricultores y los comerciantes, minoristas y consumidores en todas las regiones y países. Sin embargo, las tecnologías digitales pueden tener efectos desestabilizadores y modificar o desplazar actividades y productos de las cadenas de valor. Por lo tanto, es necesario investigar y analizar continuamente sus repercusiones transformadoras a largo plazo y los correspondientes riesgos a fin de prever mejor sus efectos negativos y promover los positivos.

## **B. Tendencias y novedades en favor de una mejor nutrición**

54. En el ODS 2 se reconoce la importancia de poner fin a todas las formas de malnutrición (meta 2.2), con inclusión de la emaciación, el retraso del crecimiento, la insuficiencia ponderal y el sobrepeso en niños, con miras a alcanzar objetivos sociales, económicos y ambientales. En la Cumbre sobre los ODS que organizó el Secretario General de las Naciones Unidas en septiembre de 2019 se pidió un decenio de acción y la consecución del desarrollo sostenible, y se adoptó el compromiso de movilizar fondos, potenciar la aplicación nacional y fortalecer las instituciones con el fin de lograr los ODS sin dejar a nadie atrás.

55. En 2014, en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) se aprobó la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción complementario, y se reconocieron las dificultades con que tropiezan los sistemas alimentarios actuales para proporcionar dietas saludables. Además, en abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025), un compromiso de los Estados miembros de las Naciones Unidas de emprender la aplicación de políticas, programas y mayores inversiones en forma sostenida y coherente durante diez años a fin de eliminar la malnutrición en todas sus formas, en todas partes y sin dejar a nadie detrás.

56. Asimismo, la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 reunió a gobiernos, la sociedad civil, agricultores, jóvenes, pueblos indígenas y muchas otras partes interesadas en un esfuerzo por, entre otras cosas, hacer frente al hambre y la malnutrición mundiales como parte de una verdadera transformación de los sistemas agroalimentarios.

57. A pesar de la voluntad política, el mundo no lleva camino de lograr las metas mundiales de nutrición. Cerca de 769 millones de personas padecieron hambre en 2020 y 3 000 millones de personas o más no pueden permitirse una dieta saludable. Por otra parte, 150 millones de niños menores de cinco años padecen retraso del crecimiento, 46 millones padecen emaciación y 39 millones tienen sobrepeso. Los esfuerzos de recuperación tras la COVID19 se han visto afectados por la guerra en Ucrania, que está teniendo diversas repercusiones en todo el mundo. Según las estimaciones, el número de personas subalimentadas en el mundo puede aumentar hasta en 22 millones de personas en el futuro inmediato, como consecuencia de la guerra en Ucrania<sup>6</sup>.

58. Se reconoce que el comercio es un facilitador clave para la consecución de los ODS, incluido el ODS 2 (hambre cero). En la CIN2 también se reconoció que el comercio es un elemento clave para lograr una mejor nutrición y que las políticas comerciales deben favorecer la seguridad alimentaria y la nutrición para todos. Sin embargo, aunque la relación entre el comercio de alimentos y la nutrición está atrayendo cada vez más atención en todo el mundo, establecer vínculos causales entre el comercio, los patrones de consumo de alimentos y los resultados nutricionales sigue siendo un reto y requiere investigación adicional.

## **C. Tendencias y novedades en favor de un mejor medio ambiente**

59. Los dos compromisos suscritos durante la 26.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP 26) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) son de gran importancia para la agricultura: la Declaración de los líderes de Glasgow sobre los bosques y el uso de la tierra, cuyo objetivo es detener e invertir la pérdida de bosques y la degradación de la tierra de aquí a 2030, y el compromiso mundial sobre el metano que tiene como finalidad rebajar las emisiones de metano en un 30 % no más tarde de 2030. La COP 26 también significó un punto de inflexión para la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura, que se centra en la agricultura y la seguridad alimentaria en virtud de la CMNUCC, por cuantos los países llegaron a un acuerdo considerable en temas clave como la gestión del suelo. Se espera que se intensifiquen los esfuerzos por que la COP adopte una decisión sobre agricultura y acción climática. A este respecto, es menester contar con políticas y enfoques integrados para el uso sostenible y la salvaguarda de los recursos naturales.

---

<sup>6</sup> <https://www.fao.org/3/cb9236en/cb9236en.pdf>.

Es fundamental que todos los países cuenten con las capacidades adecuadas y con sistemas eficaces de vigilancia y alerta temprana para poder hacer frente a los riesgos crecientes y las perturbaciones recurrentes. Del mismo modo, es esencial aumentar la colaboración entre múltiples partes interesadas para medir y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en las cadenas de valor agrícolas, ya que los sistemas agroalimentarios representan aproximadamente un tercio de las emisiones mundiales provocadas por el hombre.

60. Las catástrofes naturales y las crisis provocadas por el cambio climático también pueden reforzar la tendencia a adoptar modalidades de comercio regional cada vez más profundas, una evolución que ya está en marcha desde hace algún tiempo. De hecho, el número de acuerdos comerciales regionales en vigor ha aumentado rápidamente, pasando de menos de 25 en 1990 a más de 350 en 2022. Estos acuerdos no solo han aumentado rápidamente en cuanto al número, sino que también han evolucionado haciendo referencia directa a cuestiones de desarrollo sostenible y ambientales, e incluyendo disposiciones relacionadas con el medio ambiente. Los datos demuestran que los acuerdos regionales comerciales se utilizan cada vez más para fomentar prácticas relacionadas con la sostenibilidad ambiental, por ejemplo, con la inclusión de disposiciones específicas para abordar la protección del medio ambiente<sup>7</sup>.

#### **D. Tendencias y novedades en favor de una vida mejor**

61. Las múltiples amenazas a la seguridad alimentaria y la nutrición, sus repercusiones negativas y acumulativas y los vínculos entre las perturbaciones, la pobreza y el hambre ponen de manifiesto la fragilidad de nuestros sistemas agroalimentarios y su exposición y vulnerabilidad a las crisis. Se estima que el 75 % de las personas pobres y hambrientas del mundo, que suelen ser las más afectadas por las perturbaciones, dependen de la agricultura y los recursos naturales para subsistir.

62. Es probable que el aumento de las crisis y las perturbaciones agudice las desigualdades tanto dentro de los países como entre ellos. La pandemia de COVID-19 dejó patente que, a pesar de que los países de ingresos altos y medianos que disponen de mayores recursos financieros se vieron afectados por la COVID-19, se las arreglaron mejor para hacer frente a los efectos en comparación con los países de ingresos bajos, con recursos financieros mucho menores y una protección social más deficiente, especialmente en las zonas rurales.

63. Las respuestas de las políticas públicas para combatir los efectos económicos y sociales adversos de las catástrofes y las perturbaciones se ven coartadas por los elevados niveles de heterogeneidad de los efectos. El comercio internacional desempeña un papel importante en el aumento de la resiliencia de los sistemas agroalimentarios, ya que puede hacer las veces de facilitador fundamental de la transformación de los sistemas alimentarios y contribuir a mejorar los medios de vida. Sin embargo, no cabe duda de que el comercio también entraña riesgos y puede aumentar las desigualdades tanto dentro de los países como entre ellos. En consecuencia, es preciso comprender mejor tanto los complejos vínculos entre los resultados comerciales y de sostenibilidad y los efectos simultáneos de los enfoques normativos en todas las partes del sistema agroalimentario.

64. A través de sus diálogos nacionales, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, dio lugar a procesos nacionales de transformación de los sistemas alimentarios que constituyen visiones claras de lo que los gobiernos, junto con las diferentes partes interesadas, esperan de los sistemas alimentarios para 2030. A su vez, en el plano mundial, el proceso de la Cumbre ha dado cabida a varias iniciativas inclusivas de múltiples partes interesadas que buscan apoyar a los Miembros en el cumplimiento de los procesos nacionales y la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. Se ha confeccionado un mecanismo de seguimiento para promover las medidas transformadoras nacionales y mundiales anunciadas en la Cumbre, y el Secretario General de las Naciones Unidas convocará una reunión mundial de balance cada dos años para medir los progresos.

---

<sup>7</sup> Mattoo, Aaditya, Nadia Rocha, y Michele Ruta (2020). Handbook of Deep Trade Agreements. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/34055>.

#### **IV. ESFERAS PRIORITARIAS DE LA LABOR DE LA FAO EN RELACIÓN CON EL COMERCIO Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS BÁSICOS PARA EL BIENIO 2022-23 Y AÑOS POSTERIORES**

65. La FAO seguirá examinando las cuestiones relacionadas con el comercio agrícola mundial y proporcionando información analítica y pertinente para la formulación de políticas, al tiempo que mantendrá su amplio servicio de información sobre el mercado de los principales productos agrícolas. Tal como se solicitó en anteriores períodos de sesiones del Comité, la FAO continuará con la mejora de su capacidad de análisis y la simplificación de sus productos y servicios para abordar mejor las cuestiones nuevas y responder a la creciente demanda.

Con el fin de acelerar los progresos y hacer realidad las *cuatro mejoras* del Marco estratégico para 2022-2031, la FAO aplicará los cuatro aceleradores en todas las intervenciones programáticas, incluso en el ámbito de los mercados y el comercio de productos básicos:

- **Tecnología:** la labor de la FAO promoverá una amplia aceptación de las herramientas mediante el aprovechamiento de las tecnologías tradicionales y nuevas y la innovación. Se implantarán herramientas públicas digitales a nivel mundial y nacional para promover la adopción de decisiones normativas informadas y oportunas en el ámbito de los mercados y el comercio de productos básicos.
- **Innovación:** se promoverán soluciones técnicas y normativas innovadoras para apoyar la digitalización del comercio agroalimentario sacando partido de las TIC. Esto incluye las tecnologías innovadoras, como las tecnologías de registro distribuido, las políticas y marcos normativos innovadores, como servicios y asociaciones orientados al mercado, y los procesos innovadores que fortalecen los mecanismos y las redes de múltiples partes interesadas.
- **Datos:** la labor de la FAO en materia de mercados y el comercio de productos básicos incluye un adecuado establecimiento de sistemas de alerta temprana e información sobre los mercados mundiales, así como de bases de datos e informes. Además, la Organización creará conjuntos de datos relacionados con la nutrición, así como indicadores de incentivos agrícolas en los países piloto.
- **Complementos:** la FAO seguirá apoyando el desarrollo del capital humano y de las capacidades institucionales en cuestiones pertinentes para los mercados y el comercio de modo que puedan aprovecharse adecuadamente las oportunidades que ofrece el uso de la tecnología, la innovación y los datos. En este contexto, la FAO seguirá proporcionando mecanismos y foros neutrales para el diálogo, sensibilizará a los actores clave que participan en las cadenas de valor mundiales y desarrollará en mayor medida herramientas y plataformas de capacitación electrónica.

66. Los temas transversales como el género, los jóvenes y la inclusión son ámbitos esenciales que deben tenerse en cuenta en todas las esferas de trabajo de la FAO para lograr los objetivos del Marco estratégico de la Organización para 2022-2031.

67. A este respecto, los productos del conocimiento que la FAO ha elaborado en el ámbito de los mercados y el comercio de productos básicos evaluarán los resultados diferenciados de las políticas comerciales y conexas, determinarán la naturaleza y las fuentes de las desigualdades estructurales y ofrecerán recomendaciones normativas adecuadas. Las actividades de desarrollo de la capacidad tendrán como objetivo garantizar la participación de las mujeres, los jóvenes y los grupos desfavorecidos en los mercados, velando por que estos grupos también aprovechen los beneficios de la expansión del comercio y los mercados agrícolas mundiales.

##### **A. Seguimiento, evaluación y perspectivas de los mercados de productos básicos**

68. La FAO seguirá recopilando, analizando y difundiendo datos, información y previsiones a corto plazo sobre los mercados de productos básicos, productos tropicales y materias primas, así como previsiones a medio plazo y estudios de simulación que exploren los efectos de situaciones hipotéticas alternativas respecto a las tendencias y las novedades futuras.

**Cuadro 1. Relación entre la esfera prioritaria A y una selección de EPP, metas de los ODS y esferas técnicas a las que se prestará mayor atención**

EPP	Metas de los ODS	Esferas técnicas a las que se prestará mayor atención
MP 2: Transformación azul	2.1, 2.2, 14.6	Análisis y perspectivas a medio plazo de los mercados y el comercio pesqueros
MN 1: Dietas saludables para todos	2.1, 2.2	Estimaciones y previsiones a corto plazo de los principales elementos de los balances nacionales de productos básicos
MN 5: Mercados y comercio transparentes	2.b, 2.c, 17.11	Información sobre los mercados, análisis, perspectivas a corto y medio plazo de los mercados de productos básicos
MMA 1: Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él	2.4, 13.1, 13.2	Análisis sobre los efectos del cambio climático y estrategias de mitigación para productos básicos específicos

69. Se seguirán elaborando informes exhaustivos periódicamente. El informe destacado “Perspectivas alimentarias” se seguirá publicando bianualmente, junto con informes específicos sobre productos básicos; el índice de precios de los alimentos de la FAO y los subíndices de precios relacionados, por su parte, seguirán constituyendo una actividad prioritaria. Se creará una nueva plataforma de datos y una herramienta de divulgación de información que permitirán acceder de forma fácil a información fiable y actualizada. Esta labor se complementará con productos analíticos sobre temas de actualidad, un esfuerzo que se verá reforzado en mayor medida.

70. En cuanto a las perspectivas a medio plazo, la FAO mantendrá y seguirá desarrollando el informe anual “OCDE-FAO Perspectivas de la agricultura” como publicación de referencia mundial sobre previsiones a medio plazo y análisis de mercado. Al mismo tiempo, se aumentará la capacidad del marco de modelado Aglink-COSIMO con vistas a analizar mejor las tendencias futuras de la oferta y la demanda, en particular en lo que respecta a la utilización de fertilizantes, la pérdida y el desperdicio de alimentos y la productividad del ganado.

## **B. Seguimiento, evaluación y alerta temprana sobre la seguridad alimentaria**

71. El SMIA seguirá proporcionando información de mercado exhaustiva sobre los principales productos agrícolas básicos y alertando a los responsables de la adopción de decisiones nacionales e internacionales sobre las crisis alimentarias inminentes, con el objetivo de orientar las intervenciones y fortalecer la resiliencia.

**Cuadro 2. Relación entre la esfera prioritaria B y una selección de EPP, metas de los ODS y esferas técnicas a las que se prestará mayor atención**

EPP	Metas de los ODS	Esferas técnicas a las que se prestará mayor atención
MP 5: Agricultura digital	1.4, 5.b, 9.c, 17.8	Se implantarán bienes públicos digitales a nivel mundial y nacional y se proporcionará asistencia técnica
MN 5: Mercados y comercio transparentes	2.b, 2.c	Seguimiento y alerta temprana sobre la seguridad alimentaria
MMA 1: Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él	2.4	Utilización de instrumentos innovadores de gestión de riesgos, como las imágenes por satélite
VM 5: Sistemas agroalimentarios resilientes	1.5, 2.4	Generación de datos objetivos para promover y facilitar decisiones sobre políticas informadas y oportunas

72. Los bienes públicos digitales, como el ASIS y la herramienta del FPMA, seguirán implantándose a nivel mundial y nacional. El ASIS y el FPMA son también el eje central de la asistencia técnica que el SMIA presta a varios países, en los que se han instalado versiones independientes de estos programas y se imparte capacitación para mejorar la capacidad nacional en materia de seguimiento los mercados y de análisis para la alerta temprana.

73. Se proporcionarán datos e información oportuna de alerta temprana para mejorar la comprensión de los múltiples riesgos relacionados con los medios de vida y los sistemas agroalimentarios locales. Esto incluirá actualizaciones periódicas de las principales variables que afectan a la oferta y la demanda de alimentos, análisis de la seguridad alimentaria de las poblaciones pobres y vulnerables, y evaluaciones sobre el terreno.

74. A este respecto, el SMIA reforzará sus capacidades para proporcionar un análisis oportuno sobre las crisis alimentarias inminentes, ampliará el uso de tecnologías y herramientas innovadoras, y proseguirá la colaboración con las partes interesadas pertinentes, con objeto de reforzar el seguimiento de la situación de la seguridad alimentaria y la alerta temprana con respecto a las interrupciones en la cadena de suministro y el funcionamiento de las redes de seguridad.

75. En los casos en que aún se necesita apoyo directo para realizar evaluaciones de primera mano en los países, el SMIA planea fortalecer las metodologías empleadas durante las misiones conjuntas de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria de la FAO y el PMA, en particular a través de un mayor uso de las imágenes de alta resolución de observación de la Tierra para calcular los rendimientos.

### C. Comercio alimentario y agrícola

76. Habida cuenta de la importancia del comercio y de las políticas comerciales para la seguridad alimentaria, la FAO seguirá apoyando a sus Miembros en el ámbito del comercio y de los acuerdos comerciales mediante la generación de datos objetivos, el fomento del desarrollo de la capacidad y la facilitación de un diálogo neutral e imparcial.

**Cuadro 3. Relación entre la esfera prioritaria C y una selección de EPP, metas de los ODS y esferas técnicas a las que se prestará mayor atención**

EPP	Metas de los ODS	Esferas técnicas a las que se prestará mayor atención
MP 2: Transformación azul	2.1, 2.2, 14.6	Creación de capacidad y productos analíticos sobre cuestiones pertinentes para el comercio pesquero
MP 5: Agricultura digital	1.4, 17.8	Generación de datos objetivos a fin de promover la adopción de soluciones digitales para el comercio y la agricultura
MN 1: Dietas saludables para todos	2.1, 2.2	Creación de una base empírica sobre los vínculos entre el comercio y las dietas saludables
MN 5: Mercados y comercio transparentes	2.b, 10.a, 17.11	Generación de datos objetivos y facilitación del diálogo sobre cuestiones pertinentes para el comercio internacional y regional. Desarrollo de la capacidad en cuestiones relacionadas con los mercados, el comercio y las cadenas de valor mundiales
MMA 1: Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él	2.4	Generación de datos objetivos sobre los vínculos entre las políticas comerciales y los objetivos normativos relacionados con el clima
VM 1: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del medio rural	2.3	Creación de una base empírica y facilitación del diálogo para promover la participación de las mujeres en el comercio agroalimentario

77. En estrecha colaboración con la División de Pesca y Acuicultura (NFI) de la FAO, la EST actualizará los cursos de aprendizaje electrónico existentes con la incorporación de reglamentos comerciales pertinentes para los productos pesqueros, y preparará productos analíticos sobre la progresividad arancelaria de los productos pesqueros y sobre la facilitación del comercio en el sector de la pesca.

78. Además, se seguirá adelante con el compromiso de supervisar la política agrícola sobre la base de la recopilación y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, y las actividades podrán ampliarse a la región del Cercano Oriente y África del Norte, en colaboración con la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte. Por otra parte, la EST —en estrecha colaboración con la División de Economía Agroalimentaria (ESA) y el programa sobre Seguimiento de las políticas agrícolas y alimentarias— pondrá en marcha un nuevo programa piloto tendiente a apoyar la priorización de la cadena de valor basada en indicadores de competitividad de las importaciones y exportaciones.

79. En vista de la creciente atención prestada a los vínculos entre el comercio y la sostenibilidad y el comercio y las dietas saludables, la FAO —en estrecha colaboración con las partes interesadas pertinentes— profundizará su labor analítica y apoyará los diálogos sobre políticas en estos ámbitos.

80. La Organización seguirá generando datos objetivos sobre innovación y tecnología para el comercio agroalimentario, proporcionando evaluaciones, recomendaciones y plan detallado para facilitar el comercio mediante la adopción de instrumentos comerciales digitales.

81. Por otra parte, la EST contribuirá a la labor de la Organización en relación con el comercio en las siguientes regiones de la FAO: África, el Cercano Oriente y África del Norte, América Latina y el Caribe y Europa oriental y Asia central mediante la ampliación del desarrollo de capacidades comerciales (incluido un nuevo curso de aprendizaje electrónico sobre la promoción de las exportaciones), la prestación de apoyo técnico a los países que se adhieran a la OMC, la formulación de indicadores de vulnerabilidad y el respaldo continuo al funcionamiento o la creación de redes de expertos en comercio agrícola en por lo menos tres regiones.

#### D. Cadenas de valor mundiales responsables

82. La FAO seguirá apoyando la producción y el comercio sostenibles, la conducta empresarial responsable y la diligencia debida en las cadenas de valor agrícolas mundiales.

#### Cuadro 4. Relación entre la esfera prioritaria D y una selección de EPP, metas de los ODS y esferas técnicas a las que se prestará mayor atención

EPP	Metas de los ODS	Esferas técnicas a las que se prestará mayor atención
MP 5: Agricultura digital	17.8	Utilización experimental de la tecnología de la cadena de bloques para promover cadenas de valor más transparentes y responsables
MN 5: Mercados y comercio transparentes	2.b, 2.c, 10.a	Facilitación del diálogo de múltiples partes interesadas y desarrollo de instrumentos innovadores para el comercio sostenible y la conducta empresarial responsable
MMA 1: Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él	13.b	Utilización experimental de enfoques innovadores para facilitar la medición y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en las cadenas de valor agroalimentarias
VM 1: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres del medio rural	5.a	Actividades de desarrollo de la capacidad en apoyo del tratamiento de cuestiones clave relacionadas con el género en las cadenas de valor mundiales de la fruta y para promover la adopción de normas internacionales relacionadas con el género en las cadenas de suministro agrícola



VM 5: Sistemas agroalimentarios resilientes	1.5, 2.4	Actividades de desarrollo de la capacidad y colaboración con múltiples partes interesadas para fortalecer la resiliencia a lo largo de las cadenas de suministro agrícola
VM 7: Ampliación de las inversiones	2.a	Facilitación del diálogo y otras actividades de promoción con miras a fomentar la aplicación de la diligencia debida basada en riesgos y las inversiones y prácticas empresariales responsables por parte de los operadores de la cadena de valor

83. La FAO continuará con sus actividades de promoción e intercambio de conocimientos conducentes a fomentar el uso de los Principios del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios y la Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola. A este respecto, la FAO preparará informes y materiales de capacitación sobre inversión y conducta empresarial responsables, diligencia debida basada en riesgos y gestión del riesgo de la gobernanza ambiental y social en las cadenas de suministro agrícola.

84. Además, fomentará la diligencia debida ambiental dirigida por las empresas con el fin de medir y reducir los GEI en las cadenas de suministro agrícola en contextos de países de ingresos bajos y medianos, centrándose en los principales productos básicos comercializados a nivel mundial. Con este objetivo en mente, facilitará la colaboración de múltiples partes interesadas en los GEI a lo largo de las cadenas de valor mundiales.

85. La FAO, empleando enfoques de múltiples partes interesadas, elaborará directrices para ayudar a los gobiernos de los países en desarrollo a formular políticas adecuadas para los productos básicos a fin de aumentar la resiliencia de las cadenas de suministro agrícola a las perturbaciones externas, como las enfermedades y las catástrofes naturales.

86. La Organización seguirá facilitando y apoyando el Foro Mundial Bananero. Las actividades se centrarán en el uso experimental de la cadena de bloques en el sector del banano para promover la producción y el comercio sostenibles, la lucha contra la propagación de la fusariosis por la R4T, la promoción de la salud y seguridad en el trabajo través de la elaboración y la promoción de materiales de capacitación y plataformas de aprendizaje electrónico, y el fortalecimiento de la equidad de género en el sector del banano. La FAO también apoyará los esfuerzos que pretenden medir y reducir las emisiones de GEI en las cadenas de suministro del banano y adaptará la herramienta correspondiente a las cadenas de suministro del aguacate y la piña.

87. Además, en pos de promover la salud y seguridad en el trabajo de la fuerza laboral femenina, reducir la brecha salarial por motivos de género y aumentar las oportunidades de empleo para las mujeres en cadenas de valor específicas (bananos, aguacates y piñas), la FAO llevará a cabo actividades de desarrollo de la capacidad, lo que incluye la preparación de material de capacitación y la organización de talleres.

### E. Grupos intergubernamentales de productos básicos

88. Una de las prioridades de la Secretaría es mantener y fortalecer las medidas en apoyo de los productos no alimentarios, en particular los que no están regulados por otras instituciones internacionales.

#### Cuadro 5. Relación entre la esfera prioritaria E y una selección de EPP, metas de los ODS y esferas técnicas a las que se prestará mayor atención

EPP	Metas de los ODS	Esferas técnicas a las que se prestará mayor atención
MN 5: Mercados y comercio transparentes	2.b, 2.c, 10.a, 17.11	Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas mencionadas en el párrafo 37 sobre el té, el algodón y las fibras vegetales naturales y prestación de servicios a los GIG

89. El apoyo de la FAO a la labor de los GIG consistirá en lo siguiente:
- 1) Prestar servicios al GIG sobre el té, cuya próxima reunión está prevista para principios de 2023. Este apoyo comportará la realización de actividades entre reuniones.
  - 2) Prestar servicios al GIG sobre fibras duras y el GIG sobre el yute, el kenaf y fibras afines, cuya próxima reunión conjunta se celebrará en el último trimestre de 2023. Este apoyo comportará la realización de actividades entre reuniones.
  - 3) Prestar servicios a otros GIG, según sea necesario. En su 70.º período de sesiones, celebrado en 2014, el CCP decidió que los GIG distintos a los mencionados anteriormente “celebraran reuniones solo ‘cuando fuera necesario’”.
  - 4) Organizar la celebración del Día Mundial del Algodón en octubre de 2022 y octubre de 2023 y del Día Internacional del Té en mayo de 2022 y mayo de 2023. Realizar una presentación sobre el estado de las fibras naturales ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 2023.

## F. Otras actividades básicas

90. La FAO continuará participando en los procesos del G-20 y el G-7, a través de la prestación de apoyo técnico y la participación en las reuniones, y la elaboración de la publicación principal bienal, el SOCO.

### **Cuadro 6. Relación entre la esfera prioritaria F y una selección de EPP, metas de los ODS y esferas técnicas a las que se prestará mayor atención**

EPP	Metas de los ODS	Esferas técnicas a las que se prestará mayor atención
MN 5: Mercados y comercio transparentes	2.b, 10.a, 17.11	Apoyo a la coordinación de las políticas en el marco de procesos intergubernamentales y generación de datos objetivos sobre los factores mundiales que impulsan el desarrollo sostenible en relación con los mercados y el comercio

91. La FAO prestará apoyo al G-20 tanto en la presidencia que ejercerá la República de Indonesia en 2022 como en la de la República de la India en 2023. Ya se han emprendido consultas con la Secretaría del G-20 de Indonesia y otras organizaciones internacionales.

92. También se ha empezado a preparar la edición de 2024 del SOCO, que se publicará antes del 76.º período de sesiones del CCP.

## V. HACIA UN MODELO DE NEGOCIO REVITALIZADO

93. La labor de la FAO tiene como objetivo asegurar que los mercados y el comercio de productos básicos puedan contribuir a la seguridad alimentaria y a dietas saludables para todos, al tiempo que se fomentan resultados económicos, sociales y ambientales sostenibles.

94. Se hará gran hincapié en el uso de las TIC en todas las actividades, manteniendo y reforzando el liderazgo de la FAO en materia de innovación en la alimentación y la agricultura. Por ejemplo, se crearán plataformas más dinámicas para el intercambio de información y a su vez se promoverán los beneficios de la participación en la cadena de valor mundial y las aplicaciones de inteligencia artificial orientadas al seguimiento de la seguridad alimentaria, a fin de lograr mayores repercusiones y contribuir a la necesaria transformación de los sistemas agroalimentarios. Para lograr este objetivo, la FAO revitalizará las colaboraciones existentes en torno a prioridades técnicas específicas dentro del ámbito de los mercados y el comercio de productos básicos y se centrará en el establecimiento de asociaciones, incluso con el sector privado, en un esfuerzo por facilitar la adopción de modelos de negocio tecnológicos e innovadores y promover el comercio y cadenas de valor mundiales sostenibles.

95. La globalización y el cada vez mayor volumen de productos agrícolas comercializados han aumentado las posibilidades de que la producción agrícola de un lugar afecte a la salud humana, animal y vegetal de otras regiones. Las normas reconocidas internacionalmente y elaboradas por órganos de establecimiento de normas como la Comisión del Codex Alimentarius o la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, ambas con sede en la FAO, garantizan la reducción de las amenazas transfronterizas para la seguridad alimentaria. El Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 constituirá la base para un mayor compromiso de todas las dependencias pertinentes dentro de la Organización, con el objetivo de fortalecer las capacidades y la consideración de los asuntos en consonancia con enfoques integrales, como el enfoque “Una salud”. La colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y de desarrollo internacional en el marco de la labor normativa y técnica de la FAO continuará y se reforzará.